

 Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		Código: GJU-AL-FO 007
	PROCESO: ASUNTOS LEGALES		TRD: 104.
	SUBPROCESO: N/A		Versión: 01
	REGISTRO: SOLICITUD DE CONCEPTO JURÍDICO		Fecha de Emisión: Julio 30 de 2015
			Página 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD:	SEP.01.26
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Secretaría de Desarrollo Económico
ASUNTO:	Solicitud de concepto jurídico

OBJETO DE LA PETICIÓN

En mi calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Yumbo, de manera atenta solicito a la Secretaría Jurídica la emisión del concepto jurídico y la correspondiente autorización para dar inicio al proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, cuyo objeto es la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de Estrategias para la Escalabilidad del Emprendimiento". Dicho concepto y aval son indispensables para continuar con la planeación contractual, asegurar la correcta tipificación del proceso y garantizar la coherencia con los objetivos del proyecto establecidos en los estudios previos y el Análisis del Sector.

MARCO JURÍDICO VIGENTE APLICABLE

- MARCO JURÍDICO VIGENTE APLICABLE
- Ley 80 de 1993: Principios de transparencia, economía, selección objetiva y responsabilidad en la contratación estatal.
- Ley 1150 de 2007 (Artículo 2, Numeral 2): Definición, causales y aplicación de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.
- Decreto 1082 de 2015: Requisitos obligatorios de planeación contractual, deber de realizar el análisis del sector, mitigación de riesgos y estructuración de documentos soporte previos.
- Manuales y Guías de Colombia Compra Eficiente: Lineamientos para la contratación pública con enfoque de apoyo a MiPymes y adquisición de bienes y servicios estructurados.
- Normas y lineamientos del SECOP II: Requisitos de publicidad y transaccionalidad de los actos administrativos del proceso.

RAZONES EN QUE SE APOYA LA SOLICITUD EXPRESANDO EN TÉRMINOS GENERALES EL CRITERIO O INTERPRETACIÓN JURÍDICA

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con el aval y concepto jurídico de la instancia competente que respalde la legalidad de los estudios previos, la matriz de riesgos y la elección de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía. El Análisis del Sector adjunto confirma la pertinencia del presupuesto y las condiciones de mercado. Contar con esta autorización permitirá a la Secretaría de Desarrollo Económico avanzar hacia la fase de convocatoria pública en SECOP II, garantizando el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal enfocadas en el fortalecimiento empresarial local.

PAULO CESAR POLO NAVARRO.

Secretario
Secretaría de Desarrollo Económico.

Proyecto: Sergio Quesada / Abogado /Secretaría de Desarrollo Económico

RECIBIDO
SECRETARIA JURIDICA

FECHA: 01/09/26

HORA: 4:13pm

Jose